

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

4^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 572

11 de agosto de 2026

Presentada por el señor *Ríos Santiago*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 5 de la Resolución del Senado 487, según aprobada el 26 de mayo de 2026, que ordena a la Comisión de Relaciones Federales y Viabilización del Mandato del Pueblo para la Solución del Estatus del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la utilización, administración, cumplimiento y fiscalización de los fondos federales asignados a Puerto Rico bajo el Workforce Innovation and Opportunity Act (WIOA) y el Temporary Assistance for Needy Families (TANF), incluyendo su impacto real en el desarrollo laboral, la autosuficiencia económica de las familias y la reducción de la pobreza, así como la identificación de deficiencias en su manejo, ejecución y resultados.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 5 de la Resolución del Senado 487, según
- 2 aprobada el 26 de mayo de 2026, para que lea como sigue:
- 3 “Sección 5.- La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y
- 4 recomendaciones [**en un término no mayor de noventa (90) días a partir de la**
- 5 **aprobación de esta Resolución]** *en o antes del cierre de la 4ta Sesión Ordinaria.”*
- 6 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
- 7 aprobación.